



Ilmo. Ayuntamiento de Villaviciosa de Odón

**PROCESO SELECTIVO PARA CUBRIR POR TURNO LIBRE, TRES (3) PLAZAS DE PERSONAL FUNCIONARIO, ESCALA DE ADMINISTRACIÓN GENERAL, SUBESCALA TÉCNICA, CLASE SUPERIOR, GRUPO A, SUBGRUPO A1, TÉCNICO SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN GENERAL, INCLUIDAS EN LAS OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO DE 2020, 2021 Y 2022.**

CALIFICACIÓN DE LA FASE DE OPOSICION. PRUEBA DE CONOCIMIENTOS Y APTITUDES

De conformidad con las bases reguladoras del proceso selectivo y en atención a la disposición vigésima, en la que se dispone que **el ejercicio práctico se valorará con un máximo de setenta puntos, siendo necesario alcanzar al menos treinta y cuatro puntos para superarlo, siempre que la puntuación obtenida en cada una de las pruebas no sea inferior a diecisiete puntos, quedando excluidos los aspirantes que no alcancen la puntuación mínima, han superado** la fase de oposición los aspirantes que a continuación se detallan:

	<b>Total de puntuación de la prueba de conocimientos y aptitudes</b>
UBIS LUPIÓN, GUADALUPE	<b>49,60</b>
GÓMEZ HERNÁNDEZ, LILBANIA	<b>47,66</b>
MIRANDA RUIZ, EMILIANO	<b>45,01</b>
TEJERO POVEDANO, GLORIA	<b>44,89</b>
DÍAZ HOYOS, ÁLVARO	<b>41,70</b>
ARCONADA AGUILERA, ESTHER	<b>39,06</b>
CASTILLO MARTÍNEZ DE VICTORIA, EMILIO	<b>37,54</b>

**El plazo de reclamaciones será de tres (3) días hábiles** a contar desde el siguiente a la publicación del presente anuncio en el Tablón de Edictos y Anuncios Digital del Ayuntamiento y en la página web municipal.

Una vez finalice el plazo de alegaciones, se publicará la fecha y hora de la entrevista.

En Villaviciosa de Odón, a la fecha y con la firma electrónica que figura en el documento.

La Secretaria del Tribunal